



BASES CONCURSO CARROS ALEGÓRICOS 2025

CARRO: Puede ser tractor con coloso o camión con rampla con la condición que éste se encuentre COMPLETAMENTE cubierto, con la documentación al día y sea sólo el móvil de transporte del diseño en cuestión. No se permitirá el uso de camionetas o camiones $\frac{3}{4}$ para la exhibición principal del carro, sí para acompañar la comparsa.

TEMA: Dibujos Animados de la historia.

Si tuvieran que elegir entre todos los dibujos animados, ¿cuál escogerían como su preferido? Las respuestas a esta pregunta pueden ser muy variadas, pero está claro, que hay algunas series de animación que han marcado un antes y un después en este sector. Los dibujos animados son, para los pequeños de la casa, (pero también para los no tan pequeños), uno de sus mayores entretenimientos, por lo atractivo de un formato que combina elementos visuales, a través de la imagen y el movimiento, dando forma a las llamativas historias que presentan.

La idea principal de la puesta en escena es plasmar alguno de los clásicos y/o modernos dibujos animados representando a los personajes principales.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: Podrán participar del presente concurso solamente organizaciones territoriales y funcionales, que tengan su personalidad jurídica y directorio vigente, como Establecimientos Educativos de la Ciudad de Quillota (Centro de Padres), Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Grupos de Adultos Mayores, Grupos Juveniles, Jardines Infantiles; entre otras. Lo importante es tener a una persona que se responsabilice de participar en dicho concurso.

ALTURA: La altura no puede superar los 4 metros del suelo hacia arriba, para evitar inconvenientes con el tendido eléctrico.

PRESENTACIÓN: SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 2025, a las 19:30 horas en el lugar de partida (entre Bernardino Concha y Pinto, ubicarse en calle Arauco). La ubicación del recorrido, será según orden de inscripción.

NOTA: La no presentación a la hora estipulada se le descontará un punto de la evaluación, considerando que ésta es de 1 a 7.



RUTA: En calle Arauco, entre San Martín y Bernardino Concha, se sube por la primera acera mencionada hasta Maipú, llegando a la Plaza de Armas para dar dos vueltas y regresar al punto de partida, permaneciendo los representantes de la institución a un costado del escenario para la entrega de los premios.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Miércoles 05 de Noviembre de 2025 en la oficina de Relaciones Públicas de la I. Municipalidad de Quillota (Maipú N° 330 – 2° Piso), debiendo entregar reseña del carro y fotocopia de documentos al día del vehículo a utilizar.

JURADO: EL Jurado del Concurso de Carros Alegóricos y Comparsa, estará compuesto por cinco miembros provenientes de diferentes ámbitos del quehacer comunal, provincial y/o regional. El veredicto del Jurado será inapelable y definitivo, no aceptándose reclamos antes, durante o después del evento.

ELECCIÓN CARROS GANADORES: El locutor del evento, una vez realizado el desfile, solicitará a los presentes o al jurado designado para el evento, la elección del 1°, 2° y 3° lugar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las y los jurados evaluarán:

1. Creatividad e Innovación.

Nivel de originalidad en que se expresa la idea o concepto a representar, así como las soluciones constructivas innovadoras. Es relevante que el concepto que desea transmitir se exprese de manera clara y respetuosa.

2. Materiales Utilización de recursos reciclados o reutilizados.

Se pueden utilizar luces siempre y cuando estas no signifiquen un riesgo y cuenten con la respectiva certificación SEC.

3. Decoración Variedad de adornos u ornamentación presentado en cada Carro, sin embargo, estos deben ser parte de una composición equilibrada y coherente con la idea que desea representar, por ello es importante que la idea este bien conceptualizada.

4. Puesta en escena la organización participante deberá presentar un carro con detalles resueltos y de calidad además musicalización y sonidos. Importante, la comparsa debe ser con un mínimo de 50 personas y si llevan vehículos acompañando la comparsa, deben ir con los permisos al día.

A considerar:

- Vestimenta
- Detalles y terminaciones del carro Música
- Concepto
- Ornamentación
- Cantidad de personas que acompañan el carro



DESCALIFICACIÓN: Serán motivo de descalificación automática del concurso, la organización que incurra en las siguientes conductas:

- La organización que no cumpla con las bases del concurso.
- La organización que cuente con participantes del carro en estado de ebriedad o bajo el efecto de estupefacientes.
- La organización que utilice la ocasión para promover el consumo de alcohol u otras drogas, que presente contenidos sexuales obscenos y/o groseros o soeces.
- La organización que inste a la violencia, que denigre un género, realice algún tipo de discriminación o utilice la ocasión con fines políticos o personales.
- Uso de fuegos artificiales o similares e instalaciones defectuosas que pongan en riesgo la integridad de las personas.

PREMIOS

PRIMER LUGAR: \$1.500.000.-
SEGUNDO LUGAR: \$1.000.000.-
TERCER LUGAR: \$ 500.000.-

Sólo se premiarán los tres primeros lugares.